

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 04/2018
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE SAPAZA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO"

Acta que se levanta para dejar asentado el FALLO DE ADJUDICACION de la Licitación Pública Local 04/2018.....

Siendo las 10:15 (diez con quince) horas del día 19 (diecinueve) de Julio de 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco.

MOTIVO: A fin de tratar asuntos relacionados con los temas mencionados dentro del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del Quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Análisis del procedimiento
- 5.- Emisión de fallo de la Licitación Pública Local 04/2018:
"Contratación de seguro de vida de los trabajadores de SAPAZA, de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo".
- 6.- Clausura.

Primer punto: Pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: Ing. Miguel Ángel Sotelo Mejía representante del Colegio de Ingenieros Civiles y Presidente de la Comisión de Adquisiciones; Arq. Julio Cesar Lopez Frias en representación de la Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralor Municipal; Ernesto Domínguez López Regidor de Agua Potable y Saneamiento; Lic. Alan Mauricio Reynoso

Monroy en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal; C. Ana Cecilia Sánchez González en representación del Ing. Oscar Manuel Quintero Magaña como Representante de la Cámara de Comercio; Dr. Alfonso Delgado Briseño Director General de SAPAZA; Lic. Arturo Luis Juan Morales Subdirector Administrativo de SAPAZA y responsable del procedimiento de la Licitación.


Segundo punto: Declaratoria del Quorum legal para la celebración de la Sesión, estando presentes 6 de los 8 integrantes.

Tercer punto: Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto: Se da inicio con el análisis del procedimiento. Bajo el fundamento del artículo 66 punto 1, 2, 3 y 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del apartado DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases de la licitación, previa convocatoria publicada en la página oficial www.sapaza.gob.mx el día jueves 5 de Julio del 2018. El día lunes 9 de Julio de 2018, hasta las 12:00 horas fecha establecida para el envío del Cuestionario de Aclaraciones se recibieron cuestionarios por parte de 1 empresa interesada en participar. En razón a lo anterior, a través de correo electrónico se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones programada para el día jueves 12 de Julio de 2018. Para el día martes 17 de Julio de 2018 antes de las 12:00 horas, se reciben las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al apartado LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES de las bases de la Licitación, de las dos empresas interesadas GENERAL DE SEGUROS SAB. Dichos sobres se reciben y dicen contener sus respectivas propuestas; la apertura de sobres se realizó el día martes 17 de Julio de 2018 a las 12:00 horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán. Revisada la información de las empresas contenidas en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente asignadas por sus respectivos representantes legales:

- YANIB EDUARDO CAMACHO JAUREGUI
- GABRIEL ARMANDO MOCH LEIFERMAN

La Comisión de Adquisiciones se reunió el día jueves 19 de Julio del presente año a las 10:00 horas para realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 04/2018. Se realizó el análisis al cuadro comparativo presentado por parte del departamento de suministros.

	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN	CUADRO COMPARATIVO
Sesión ordinaria celebrada el día Jueves 19 de Julio de 2018.		FALLO DE ADJUDICACIÓN
COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN		
Licitación Pública Local 04/2018	"Contratación de seguro de vida de los trabajadores de SAPAZA, de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo"	
PARTICIPANTES	GENERAL DE SEGUROS SAB	INSIGNIA LIFE SA DE CV
PROPUESTA TECNICA	CUBIERTO	CUBIERTO
DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN	CUBIERTO	CUBIERTO
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA
PROPUESTA ECONOMICA	\$210,366.57	\$246,190.45

Una vez analizada la información presentada a los integrantes de la Comisión presentes, se somete a votación favoreciendo a la empresa GENERAL DE SEGUROS SAB, se aprueba por **UNANIMIDAD** la contratación de seguro de vida con la empresa GENERAL DE SEGUROS SAB.

Quinto punto.- Emisión de fallo de adjudicación, con fundamento en el **artículo 69**, numeral 1 fracción I y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el **Fallo de adjudicación** respecto a la Licitación Pública Local 04/2018, donde a continuación se menciona el participante que presentó en tiempo y forma su propuesta técnica y propuesta económica, las cuales fueron evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán:

- a) **INSIGNIA LIFE SA DE CV**, presento en tiempo y forma sus sobres con las propuestas técnicas y económicas según las bases de la licitación, cumpliendo con todos los requisitos establecidos y solicitados, sin embargo el precio de su propuesta no es conveniente para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán.
- b) Con fundamento en el artículo 69, numeral 1 fracción II, el participante **GENERAL DE SEGUROS SAB** cuenta con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.

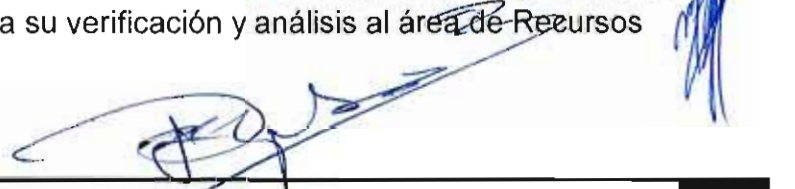
PA GUZMÁN SE

Se adjudica a **GENERAL DE SEGUROS SAB**, la presente licitación para la contratación de seguro de vida, por ofertar el mejor precio, en cumplimiento a lo previsto en las bases de la licitación que normaron el presente proceso, quedando obligada la adjudicatoria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes.

FALLO DE ADJUDICACION	"Contratación de seguro de vida de los trabajadores de SAPAZA, de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo"
PARTICIPANTE ADJUDICADO	GENERAL DE SEGUROS SAB
PROPUESTA ECONOMICA	\$210,366.57

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. El suministro total de los materiales objeto de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de 7 días posteriores a la notificación del fallo de adjudicación y deberán ser entregadas en Av. Juárez 61 entre las calles de Reforma y Jose Rólon Col. Centro de la Zona Urbana de Cd. Guzmán, Jalisco en una sola exhibición a petición del departamento de Recursos Humanos. Los licitantes o el licitante favorecido con la adjudicación, estará obligado a entregar las pólizas, concretamente en el lugar especificado anteriormente.

FORMA DE PAGO. El pago total por la póliza general del seguro de vida de los trabajadores del SAPAZA, será en una sola exhibición, 30 días naturales después de la entrega de las Pólizas del personal para su verificación y análisis al área de Recursos Humanos.



Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018.

Sexto punto: No habiendo otro asunto que tratar, se hace clausura de sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Morales a las 10:40 (diez con cuarenta) horas del mismo día de su inicio.

CIERRE DE ACTA.- Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.




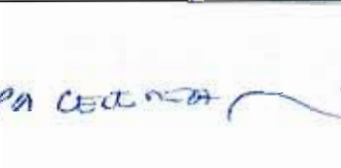
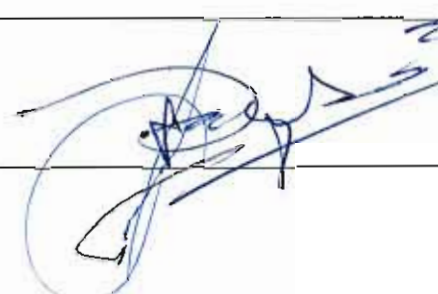
ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA".

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a 19 de Julio del 2018.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with initials like 'PA' and 'CE'.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
NOMBRE	FIRMA
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Presidente de la Comisión de Adquisiciones	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralor Municipal ARQ. JULIO LOPEZ FRIAS En representación	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ Regidor de Agua Potable y Saneamiento	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal LIC. ALAN MAURICIO REYNOSO MONROY En representación	
ING. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA Representante de la Cámara de Comercio C. ANA CECILIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ En representación	<i>PA CECILIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ</i>
DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO Director general SAPAZA	
LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES Subdirector Administrativo SAPAZA	